

Quito, 16 de junio del 2015.

Señor

Oscar Ramiro Estrada Moyano

GERENTE GENERAL DE ESTRADACARGO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

A la fecha le informo que el señor OSCAR RAMIRO ESTRADA MOYANO portador de la cedula de ciudadanía N° 020098457-3 (cedente), cede 1 acción con su valor nominal de \$ 1,00 dólar c/u al señor ANGEL JOVANY BARRAGAN MORALES con cedula de ciudadanía N° 020100053-6 (cesionario).

Dicha acción deberá ser registrada en el libro de acciones y accionistas como procede la ley.

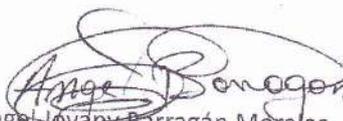
Por la atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.


Sr. Oscar Ramiro Estrada Moyano

C.C. N° 0200984573

CEDENTE


Sra. Maria Natividad Lopez Quintanilla
C.C.N° 171161993 - 0
CEDENTE


Sr. Ángel Jovany Barragán Morales

C.C. N° 0201000536

CESIONARIO